



**Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales**

**MEDICUS MUNDI
GUIPÚZKOA**

14 de junio de 2018

ELIZALDE
Audidores, S.L.P.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-1749

Edificio Los Acebos, Oficina 16
Polígono Agustinos, Calle B - 31013 PAMPLONA

Teléfono +34 948 24 93 58 - Fax +34 948 24 93 62
E-mail: central@elizaldeasesores.com
www.elizaldeasesores.com



ELIZALDE
Auditores, S.L.P.

Edificio Los Acebos, Oficina 16
Pol. Agustinos, Calle B
31013 PAMPLONA
Tel. +34 948 24 93 58
Fax +34 948 24 93 62
central@elizaldeasesores.com
www.elizaldeasesores.com

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES (PYME) EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN “MEDICUS MUNDI GIPUZKOA” Y A LA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE “MEDICUS MUNDI” EN ESPAÑA**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales (PYME) de MEDICUS MUNDI GIPUZKOA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales (PYME) adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales (PYME) en España según lo exigido por la normativa reguladora de



Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en el tomo 1197, folio 111, hoja NA-23935, inscripción 1ª - C.I.F. B31876725.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, con el nº S1749.

Inscrita en el Registro General de Sociedades de Auditoría, del Registro General de Auditores (REGA), del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulados Mercantiles y Empresariales, con el nº 389.



ELIZALDE

Auditores, S.L.P.

la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales (PYME) del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales (PYME) en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales (PYME)

La Junta Directiva de la Asociación es responsable de formular las cuentas anuales (PYME) adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales (PYME) libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales (PYME), la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la





ELIZALDE

Auditores, S.L.P.

entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales (PYME)

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales (PYME) en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales (PYME).

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales (PYME). Esta descripción, que se encuentra en las páginas 4 y 5, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Pamplona, a 14 de junio de 2018



Fermín Elizalde Fernández
Socio Auditor
Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 15.524

ELIZALDE AUDITORES, S.L.P.
Edificio Los Acebos, Oficina 16
Polígono Agustinos, Calle B
31013 - Pamplona
Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1749



ELIZALDE

Auditores, S.L.P.

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales (PYME).

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales (PYME)

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales (PYME), debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la





ELIZALDE

Auditores, S.L.P.

atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales (PYME) o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales (PYME), incluida la información revelada, y si las cuentas anuales (PYME) representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales (PYME) del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Documento: **BALANCE DE SITUACIÓN**
Entidad: **MEDICUS MUNDI GIPUZKOA**
Ejercicio: **2017**

ACTIVO		Notas	2017	2016
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		1.034.848,76	1.087.798,57
	III. Inmovilizado material	5	30.514,81	126.507,48
	Terrenos y Construcciones		22.109,44	124.658,83
	Instalaciones técnicas y otro inmov. Mat.		8.405,37	1.848,65
	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	173.263,65	173.263,65
	VIII. Deudores por subvenciones a largo plazo	6, 7 y 12	831.070,30	788.027,44
	Deudas L/P por subvenciones		831.070,30	788.027,44
B)	ACTIVO CORRIENTE		4.372.481,87	3.749.093,15
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6, 7 y 12	1.659.662,52	1.914.606,29
	III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	7	12.159,74	12.380,02
	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		12.159,74	12.380,02
	IV. Cuentas financieras con Asociaciones medicusmundi a corto plazo	7 y 14	2.881,20	13.063,80
	V. Otras cuentas financieras a corto plazo	7	682.428,05	762.439,90
	VI. Periodificaciones a corto plazo		354,11	346,91
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	2.014.996,25	1.046.256,23
TOTAL ACTIVO			5.407.330,63	4.836.891,72



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Documento: **BALANCE DE SITUACIÓN**
Entidad: **MEDICUS MUNDI GIPUZKOA**
Ejercicio: **2017**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	2017	2016
A)	PATRIMONIO NETO		1.150.886,95	1.150.879,72
A-1	<u>Fondos propios</u>	9	566.409,46	495.010,15
I.	Fondo social		120.202,42	120.202,42
II.	Reservas		374.807,73	340.251,77
IV.	Excedente del ejercicio		71.399,31	34.555,96
A-3	<u>Donaciones finalistas y herencias/ legados recibidas</u>	12	584.477,49	655.869,57
B)	PASIVO NO CORRIENTE		1.780.408,09	2.082.130,05
II.	Deudas a largo plazo	8	1.780.408,09	2.082.130,05
3.	Otras deudas a largo plazo		26.512,64	110.757,52
3.1	Otras deudas L/P Asoc. MM		26.512,64	110.757,52
4.	Deudas a l/p transf. en subvs, donaciones y legados		1.753.895,45	1.971.372,53
C)	PASIVO CORRIENTE		2.476.035,59	1.603.881,95
II.	Deudas a corto plazo	8	2.325.567,95	1.524.522,85
3.	Otras deudas a corto plazo		1.981,81	
4.	Deudas a c/p transform. en subvs, donacs. y legados		2.323.586,14	1.524.522,85
III.	Deudas con Asociaciones MM. a corto plazo	8	140.813,82	63.700,42
V.	Acreeedores comerciales y otras ctas. a pagar	8	9.653,82	15.658,68
2.	Otros acreedores		-5.181,12	1.647,24
3.	Otras deudas con Admón. Pública		14.834,94	14.011,44
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			5.407.330,63	4.836.891,72



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Documento: CUENTA DE RESULTADOS
Entidad: MEDICUS MUNDI GIPUZKOA
Ejercicio: 2017

CUENTA DE RESULTADOS		Notas	2017	2016
A)	EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.	Ingrs. de la entidad por la activ. propia		1.770.088,03	1.573.705,57
a)	Cuotas de asociados/as y afiliados/as	10	42.571,89	42.352,13
b)	Aportaciones de usuarios/as	10	370,00	860,10
d)	Subvs., donacs. y legados de explotac. imput. al exced. del ejercicio	10 y 12	1.700.686,15	1.509.388,76
f)	Donaciones recibidas	10	26.459,99	21.104,58
2.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. Mercantil	10	10.049,37	10.231,42
3.	Gastos por ayudas y otros	11	- 1.318.238,70	-1.204.945,99
a)	Ayudas monetarias		- 1.318.238,70	- 1.204.945,99
8.	Gastos de personal	11	- 240.062,50	- 223.886,01
9.	Otros gastos de la actividad	11	- 148.273,02	- 119.529,19
10.	Amortización del inmovilizado	5	- 2.499,14	- 2.434,22
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		71.064,04	33.141,58
15.	Ingresos financieros	10 y 11	63,18	1.558,81
16.	Gastos financieros	11	-	- 144,43
19.	Deterioro y rdo. por enajenaciones de inst. financieros		272,09	-
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANCIERAS		335,27	1.414,38
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	3	71.399,31	34.555,96
A.4)	VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL EJERC.		71.399,31	34.555,96



Three handwritten signatures in blue ink are present below the stamp. The first signature is on the left, the second is in the middle, and the third is on the right, overlapping the first two.

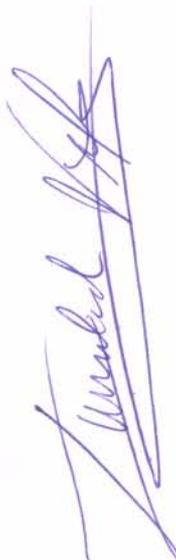
B)	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1.	Subvenciones públicas recibidas	12	1.498.914,42	1.302.610,88
2.	Subvenciones privadas , donaciones y legados	12	108.330,81	108.018,81
2.1	Subvenciones privadas recibidas		1.981,81	4.000,00
2.2	Donaciones privadas y legados recibidos		106.349,00	104.018,81
3.	Otros ingresos y gastos	12		- 61.516,64
B.1)	VARIACIÓN. DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIM. NETO		1.607.245,23	1.349.113,05
C)	RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL			
1.	Subvenciones públicas recibidas	12	- 1.498.914,42	- 1.302.610,88
2.	Subvenciones privadas, donaciones y legados	12	- 201.771,73	- 206.777,88
2.1	Subvenciones provadas		- 1.981,81	- 4.000,00
2.2.	Donaciones privadas y legados recibidos		- 199.789,92	- 202.777,88
C.1)	VARIACIÓN DE PATRIM. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED. DEL EJERC.		- 1.700.686,15	- 1.509.388,76
D)	VARIACIONES DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM. NETO		- 93.440,92	- 160.275,71
H)	OTRAS VARIACIONES		22.048,84	-
I)	RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIM. NETO EN EL EJERCICIO		7,23	- 125.719,75



CUENTA DE EXPLOTACIÓN SEGREGADA 2017 POR LÍNEAS DE ACCIÓN

AHORA	CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD				TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA				DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			TOTAL	
			PROYS. DE DILLO	PROY. AY. HUMANITA RIA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIO S (Sólo los de Salud)	INCIDEN CIA POLITICA Y SOCIAL (sólo de Salud)	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLL O	GÉNERO	COMERCI O JUSTO	ESTUDIO S (Que no sean de Salud)	INCIDEN CIA POLITICA Y SOCIAL (Que no sea de Salud)	COMUNI CACIÓN		MARKETI NG Y CAPTACI ÓN DE FONDOS
	INGRESOS	79.416,52		1.487.526,55									0,00		1.780.472,67
	Ingresos propios														79.786,52
	* Ventas y otros Ings. ordinarios de la activ. merc.	10.049,37													10.049,37
	* Cuotas de socios/as	42.571,89													42.571,89
	* Donativos generales	21.459,99													21.459,99
	* Donativos empresas	5.000,00													5.000,00
	* Aport. usuarios e Ings. patrocinadores									370,00					370,00
	* Otros Ingrs. a la explot.														0,00
	* Prestación de servicios														0,00
	* Ingresos financieros	335,27													335,27
	* Ingresos excepcionales (y benef. de activos no corrientes)														0,00
	Suma Ingresos propios	79.416,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.786,52
	Otros Ingresos														1.700.686,15
	* Ingr. por ejec. donac. y legados		32.325,21	17.362,50											49.687,71
	* Ingr. por afect. mat. proy														0,00
	* Ing. por ejec. subvenc. priv. y donac. finalistas		152.084,02												152.084,02
	* Ing. por ejec. subvenc. -públis.		1.175.647,90	26.426,58						198.445,29					1.400.519,77
	* Ingr. gest. subv. y donac. finalistas		83.680,34							14.714,31					98.394,65
	* Ingr. gest. subv. públicas														0,00
	Suma otros ingresos	0,00	1.443.737,47	43.789,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	213.159,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700.686,15
	Déficit del ejercicio														
	TOTAL	79.416,52	1.443.737,47	43.789,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	213.529,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1.780.472,67



AHORA	CONCEPTO	ASOCIACIÓN	DERECHO A LA SALUD				TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA				DESARROLLO ASOCIATIVO Y RESPALDO SOCIAL			TOTAL		
			PROYS. DE DILLO	PROY. AY. HUMANITARIA	PROYS. DE ACCIÓN SOCIAL	ESTUDIOS (Solo de Salud)	INCIDENCIA POLITICA Y SOCIAL (Solo de Salud)	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	GÉNERO	COMERCIO JUSTO	ESTUDIOS (Que no sean de Salud)	INCIDENCIA POLITICA Y SOCIAL (Que no sea de Salud)	COMUNICACIÓN		CAPTACIÓN DE FONDOS	VOLUNTARIADO
ANTES																
	GASTOS	70.342,86	1.442.124,89	159.484,22	37.121,39	1.709.073,36										
	Ayudas monetarias y no monetarias/ Reintegros		1.276.561,83	41.676,87												1.318.238,70
	* Aprovisionamientos															0,00
	* Servicios exteriores	24.100,46	6.674,79	976,35						107.526,90		8.296,19		166,14		
	* Tributos	532,19														532,19
	* Gastos de SyS de personal cooperante		80.692,06													
	* Gastos de SyS de personal en sede	43.211,07	35.542,99							51.957,32		28.659,06				80.692,06
	* Gtos. colab. y órg. gob.															
	* Gastos financieros															
	* Gts. exceps. y otras pérd.															
	* Amortizaciones															
	* Provis. y otras dotaciones	2.499,14														2.499,14
	* Impuesto sociedades															0,00
	Suma gastos	70.342,86	1.399.471,67	42.653,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159.484,22	0,00	36.955,25	0,00	166,14	1.709.073,36	
	Excedente del ejerc.	70.342,86	1.399.471,67	42.653,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159.484,22	0,00	36.955,25	0,00	166,14	1.780.472,67	

Ratio gastos Asociación sobre Total de Recursos Gestionados: 4,12%

Ratio gastos Derecho a la Salud sobre Total Recursos Gestionados: 84,38%

Ratio gastos Transformación Social y Construcción de la Ciudadanía sobre Total Recursos Gestionados: 9,33%

Ratio gastos Desarrollo Asociativo y Responsabilidad Social sobre Total Recursos Gestionados: 2,17%

[Handwritten signatures]

Documento: **MEMORIA**
Entidad: **MEDICUS MUNDI GIPUZKOA**
Ejercicio: **2017**

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación se constituye, como Entidad sin ánimo de lucro, con su actual personalidad jurídica perteneciente a la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España en el año 1.991, si bien el comienzo de sus actividades en el antiguo contexto de Medicus Mundi España data del año 1974. Su domicilio social reside en DONOSTIA-San Sebastián, siendo su C.I.F: G20376448 y su nº de registro: AS/G/01837/1990.

Su actividad principal, tal y como se recoge en el artículo 2º de sus Estatutos es:
"Aportar ayuda sanitaria y humanitaria a poblaciones en situación precaria en países empobrecidos y sensibilizar y educar a la población de los países en los que está presente, para generar una conciencia crítica respecto de situaciones de injusticia social."

Los programas y proyectos de cooperación y de educación para el desarrollo que realiza la Asociación están destinados a los habitantes de las comunidades del Sur con las que colaboramos, siendo por tanto los mismos los beneficiarios directos de nuestro apoyo.

La Asociación cuenta con una base social constituida por socios/as, colaboradores y voluntarios/as, a fecha de cierre de ejercicio el total de personas socias ascendía a 359.

Las cuentas anuales de las Asociación se encuentran depositadas en el Registro de Asociaciones de Gobierno Vasco.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1) Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Entidad, que han sido llevados conforme a las normas del Plan General de Contabilidad, de pequeñas y medianas empresas de 2007, (R. D. 1.515/ 2007 de 16 de noviembre) y conforme al R.D 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las ESFL y el modelo de actuación de las mismas.

La Junta Directiva de la Asociación considera que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2017, así como del grado de cumplimiento de sus actividades, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente Memoria.

Estas cuentas anuales van a ser sometidas a la aprobación de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Asociación, conforme determinan sus Estatutos. La Junta Directiva de la Asociación estima que serán aprobadas por dicho órgano Social sin ninguna modificación.



2) Principios contables.

La Entidad ha aplicado en su totalidad los principios contables previstos en la normativa mercantil.

- Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado según el RD 1515/2007 y adaptaciones según el RD 1491/2011 de 26 de octubre, su Resolución del 26 de marzo de 2013 (del ICAC) y siguiendo las modificaciones del RD 602/2016 de 2 de diciembre de 2016.
- Normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC.
- Otra legislación específicamente aplicable.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera que existan ni incertidumbres importantes ni aspectos críticos que puedan afectar a la valoración de la Asociación.

4) Comparación de la información.

No se han practicado modificaciones que alteren la estructura de los distintos estados financieros que componen las Cuentas Anuales de la Asociación. De acuerdo con la legislación vigente, la Junta Directiva presenta las cifras del Balance y de la Cuenta de Resultados, comparadas con el ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas.

Existen saldos en relación a otras cuentas a cobrar por subvenciones concedidas a la Entidad que figuran en el activo no corriente por importe de 831.070,30 € y en el activo corriente por importe de 1.659.662,52 €.

Así mismo, existen saldos en relación con partidas pendientes de ejecutar y de justificar de proyectos relaciones son subvenciones reintegrables, que figuran en el pasivo no corriente por importe de 1.780.408,09 € y en el pasivo corriente por 2.325.567,95 €.

6) Cambios en criterios contables.

No se han establecido cambios en criterios contables.

7) Corrección de errores.

No existen así mismo ajustes por correcciones de errores.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El **Excedente** devengado en el ejercicio asciende a 71.399,31 **Euros**, recogándose en este apartado, la propuesta de aplicación de resultados que realizará la Junta Directiva a la Asamblea de la Asociación.



Two handwritten signatures in blue ink.

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, formulada por la Junta Directiva, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Excedente del ejercicio	71.399,31 €	34.555,96 €
TOTAL	71.399,31 €	34.555,96 €
Aplicación	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Reservas afectas a proyectos	71.399,31 €	34.555,96 €
TOTAL	71.399,31 €	34.555,96 €

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus Cuentas Anuales son las siguientes:

1) Inmovilizado Intangible.

No existe.

2) Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados en Balance a su precio de adquisición, el cual incluye, en su caso, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Tampoco ha incluido partida alguna en concepto de diferencias de cambio.

La Entidad considera los costes de ampliación, modernización o mejoras que supongan un alargamiento de la vida útil estimada, como mayor valor de los correspondientes bienes, con el límite máximo de su valor de mercado. Por el contrario, los gastos de conservación, reparación y mantenimiento, incurridos durante el ejercicio, se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los inmuebles recibidos por herencias y legados no son reclasificados en el grupo de **activos no corrientes** mantenidos para la venta, hasta que no se haya iniciado un proceso para la venta (plan para vender activo, programa para encontrar comprador...), no siendo amortizables mientras no se encuentren en uso o explotación.

La Entidad amortiza su Inmovilizado Material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste total de los Activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente criterio:



Handwritten signatures in blue ink.

Concepto	Vida útil
• Construcciones	33
• Instalaciones	10
• Mobiliario	10-4
• Equipos informáticos	4

3) Inversiones inmobiliarias.

Dado el carácter de nuestra Entidad, normalmente no se poseen activos que se puedan corresponder con inversiones inmobiliarias, salvo que provengan de donaciones, herencias y legados.

4) Activos y pasivos financieros.

La Entidad, dada su naturaleza y fin social produce activos y pasivos financieros de forma puntual, en la medida que no ejerce un tráfico mercantil de bienes o servicios, dado que su objeto social es la prestación de apoyo técnico y económico, para la materialización de acciones y proyectos de cooperación internacional con los países en vías de desarrollo, así como de proyectos de educación y sensibilización. En ese sentido, su tráfico está esencialmente fundamentado en la percepción de subvenciones, tanto públicas como privadas, así como donaciones, con las cuales, financia las acciones en las que colabora, así como las estructuras de gestión que precisa.

En ese sentido, la totalidad de activos financieros, tesorería, activos líquidos, créditos de terceros, se registran a su valor de coste efectivo, no existiendo en ningún caso derivados financieros.

Activos mantenidos para negociar: la entidad considera activos mantenidos para negociar cuando:

- Se originan o adquieren con el propósito de venderlo a corto plazo.
- Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la cual hay evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya estado designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente a valor razonable, que salvo evidencia contraria, es el precio de transacción. Los cambios en el valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con deudas tanto a largo como a corto plazo transformables en subvenciones que hacen referencia a las cantidades concedidas por las Administraciones Públicas, empresas o particulares con carácter de subvención reintegrable, así como a saldos de proveedores y acreedores de servicios, que se registran y valoran asimismo a su valor de coste efectivo.



Handwritten signatures in blue ink.

5) Existencias.

La Entidad no tiene existencias con valor comercial.

6) Transacciones en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera tienen un vencimiento inferior a un año. En todos los gastos realizados en el extranjero se aplica el tipo de cambio medio de los envíos realizados durante el ejercicio. El dinero efectivo en moneda extranjera al cierre de ejercicio, se valorará al tipo de cambio a 31 de diciembre. Si hubiera un débito o crédito en moneda extranjera se realiza aplicando el cambio vigente en la fecha de la operación.

7) Impuesto sobre beneficios.

Dado el carácter de la Entidad, su actividad está exenta del impuesto sobre beneficios, de acuerdo con lo reglamentado para las Entidades sin Ánimo de Lucro, declaradas de Utilidad Pública.

8) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Este mismo criterio se aplica a los proyectos de cooperación mediante la conciliación de los fondos ejecutados en cada uno de los proyectos al 31 de Diciembre de cada ejercicio.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

9) Provisiones y contingencias.

La Entidad no precisa, por su tipo de actividad, materializar provisiones por posibles contingencias al no existir activos con riesgo de devaluación, deterioro, o morosidad.

10) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivo, en tanto en cuanto no adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica se valoran por el importe concedido, contabilizándose directamente en el grupo de patrimonio neto, reclasificándose posteriormente como ingreso en el excedente del ejercicio, en base proporcional a los gastos que la propia subvención financia.

Las donaciones no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

Estas subvenciones adquirirán la condición de no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se



Lucho

[Signature]

hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo/ corto plazo transformables en subvenciones. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio que se devenguen los gastos que están financiando.

11) Negocios conjuntos.

No existen negocios conjuntos.

12) Operaciones con las Asociaciones miembros de Famme.

medicusmundi gipuzkoa forma parte de la estructura de la Federación de Asociaciones Medicus Mundi España (Famme) que aglutina al conjunto de Asociaciones implantadas en territorio español.

Se realizan operaciones con otras Asociaciones **medicusmundi** y con la propia **Famme** que, implican la cofinanciación de algunos de los proyectos y en su caso gestiones compartidas o realizadas en el interior de la organización **medicusmundi**.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1- Inmovilizado Intangible.

No ha habido movimiento.

5.2- Inmovilizado Material.

El movimiento en el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
a.0) Coste				
• Otras construcciones	101.100,00 €	0,00 €	101.100,00 €	0,00 €
a.1) Coste				
• Construcciones sede	48.312,79 €	0,00 €	0,00 €	48.312,79 €
• Instalaciones	15.402,80 €	7.606,47 €	0,00 €	23.009,27 €
• Mobiliario	17.762,05 €	0,00 €	0,00 €	17.762,05 €
• Procesos de información	28.222,99 €	0,00 €	0,00 €	28.222,99 €
TOTAL COSTE	210.800,63 €	7.606,47 €	101.100,00 €	117.307,10 €
b.1) Amortizaciones				
• Construcciones	24.753,96 €	1.449,39 €	0,00 €	26.203,35 €
• Instalaciones	15.402,80 €	87,40 €	0,00 €	15.490,20 €
• Mobiliario	17.762,05 €	0,00 €	0,00 €	17.762,05 €
• Procesos de información	26.374,34 €	962,35 €	0,00 €	27.336,69 €
TOTAL AMORTIZACIONES	84.293,15 €	2.499,14 €	0,00 €	86.792,29 €

El movimiento en el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
a.0) Coste				
• Otras construcciones	91.280,00 €	101.100,00 €	91.280,00 €	101.100,00 €
a.1) Coste				
• Construcciones	48.312,79 €	0,00 €	0,00 €	48.312,79 €
• Instalaciones	15.402,80 €	0,00 €	0,00 €	15.402,80 €
• Mobiliario	17.762,05 €	0,00 €	0,00 €	17.762,05 €
• Procesos de información	27.269,24 €	953,75 €	0,00 €	28.222,99 €
TOTAL COSTE	200.026,88 €	102.053,75 €	91.280,00 €	210.800,63 €
b.1) Amortizaciones				
• Construcciones	23.304,57 €	1.449,39 €	0,00 €	24.753,96 €
• Instalaciones	15.402,80 €	0,00 €	0,00 €	15.402,80 €
• Mobiliario	17.762,05 €	0,00 €	0,00 €	17.762,05 €
• Procesos de información	25.389,51 €	984,83 €	0,00 €	26.374,34 €
TOTAL AMORTIZACIONES	81.858,93 €	2.434,22 €	0,00 €	84.293,15 €

Los coeficientes de amortización aplicados se especifican en el punto 4.2) de esta Memoria.

Ningún bien del Inmovilizado Material está situado fuera del territorio español. No se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio, ni se ha considerado necesario contabilizar provisión alguna referente a estos activos.

No existen inversiones inmobiliarias ni activos en arrendamiento financiero.

En el apartado "Otras Construcciones" se incluye la valoración de una mitad de la propiedad de la vivienda sita en la Calle Bermingham nº 6 – 5 de Donostia-San Sebastián, que se ha vendido a lo largo del año, recibida en herencia, que no se encontraban en uso o explotación y, que por tanto, no son amortizables.

El resto de bienes propiedad de la Asociación lo conforman el local sito en el bajo del Paseo Serapio Múgica, nº 33 de Donostia – San Sebastián y las inversiones realizadas en instalaciones, mobiliario y equipos informáticos necesarios para acondicionar y equipar dicho local como oficina y sede de la Asociación.

A 31 de Diciembre de 2017 la Entidad dispone de elementos totalmente amortizados por valor de 58.741,21 euros que corresponden al total de las instalaciones y del mobiliario y a prácticamente casi todos los equipos informáticos.

6.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD.

El saldo de **Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia** a corto plazo, en relación a su partida más significativa, Deudores por Subvenciones, es de 1.659.662,52 € y su detalle por financiadores es el siguiente:

USUSARIOS Y OTROS DEUDORES	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Subvenciones públicas pendientes de cobro				
Subvenc. Gobierno Vasco	1.829.737,47	1.719.734,22	2.037.697,23	1.564.111,85
Subvenc. Diputación Foral de Gipuzkoa	78.921,20	179.690,42	174.900,53	83.711,09
Subvenc. Ayto. Donostia	5.947,62	19.639,87	13.747,91	11.839,58
Subvenc. Ayto. Andoain	0,00	4.202,00	4.202,00	0,00
Subvenc. Ayto. Ordizia	0,00	11.498,30	11.498,30	0,00
Total	1.914.606,29	1.934.764,81	2.242.045,97	1.659.662,52
Subvenciones privadas pendientes de cobro				
Subvenciones privadas y donaciones finalistas				
Total	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	1.914.606,29	1.934.764,81	2.242.045,97	1.659.662,52

FINANCIADORES	Saldo 1-1-16	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-16
Subvenc. Gobierno Vasco	1.179.808,06 €	1.849.956,76 €	1.200.027,36 €	1.829.737,47 €
Subvenc. Diputación Foral Gipuzkoa	56.558,93 €	187.867,27 €	165.505,00 €	78.921,20 €
Subvenc. Ayto. Donostia	5.560,09 €	19.825,40 €	19.437,87 €	5.947,62 €
Subvenc. Ayto. Andoain	0,00 €	5.067,00 €	5.067,00 €	0,00 €
Colegio Oficial Medicos Gipuzkoa	0,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €	0,00 €
Fundación Kutxa	0,00 €	4.000,00 €	4.000,00 €	0,00 €
Subvenc. Caja Laboral	13.341,65 €	12.380,02 €	25.721,67 €	0,00 €
TOTALES	1.255.268,73 €	2.091.096,45 €	1.431.758,90 €	1.914.606,29 €



7.- ACTIVOS FINANCIEROS.

La totalidad de los activos están valorados a valor de coste o reembolso, en la medida que no existen riesgos ni posibilidad de deterioros en su valoración.

No se han practicado correcciones por pérdidas o deterioro, al no existir riesgos de créditos.

No existen empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo					
	Inversiones financieras a largo plazo				
		260	Inversiones lp en instrumentos de patrimonio	1.175,00	1.175,00
		268	Imposiciones a l/p	172.088,65	172.088,65
	Deudores por subvenciones a largo plazo				
		262	Deudas por concesión de subvenciones a l/p	831.070,30	788.027,44
Total préstamos y partidas a cobrar a largo plazo				1.004.333,95	961.291,09
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo					
	Usuarios y otros deudores de la actividad				
		4483	Subvenciones públicas pendientes de cobro	1.659.662,52	1.914.606,29
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
		430	Clientes	12.159,74	12.380,02
	Cuentas financieras con Asociaciones MM a corto plazo				
		5521	Cta. Cte. con Asociaciones MM	42,84	
		5524	Cta. Cte. con Asoc. MM vinculadas a proyectos	2.838,36	13.063,80
	Otras cuentas financieras a corto plazo				
		548	Imposiciones a c/p	39.300,00	39.300,00
		5525	Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur	643.128,05	723.139,90
Total préstamos y partidas a cobrar a corto plazo				2.357.131,51	2.702.490,01
Efectivo y activos líquidos					
	Efectivo y otros activos líquidos				
		570	Caja, euros	920,26	376,31
		5720	Bancos c/c Asociación	748.822,92	444.123,18
		5721	Bancos c/c Proyectos	1.265.253,07	601.756,74
Total efectivo y activos líquidos				2.014.996,25	1.046.256,23
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS				5.376.461,71	4.710.037,33



Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					1.004.333,95	961.291,09		
Activos disponibles para la venta								
Efectivo y activos líquidos								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.004.333,95	961.291,09	0,00	0,00

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Instrumentos del Patrimonio		Valores representat. de deuda		Creditos derivados y otros		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					2.357.131,51	2.702.490,01		
Activos disponibles para la venta								
Efectivos y activos líquidos					2.014.996,25	1.046.256,23		
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	4.372.127,76	3.748.746,24	0,00	0,00

Pasamos a describir las partidas más significativas, así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Inversiones financieras a largo plazo. Corresponden principalmente a una imposición a largo plazo en la Caja Laboral.
- Deudores por subvenciones a largo plazo. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a cobrar a partir del ejercicio 2017.
- Usuarios y Otros deudores de la activ. propia: Se corresponde con importes pendientes de cobro de subvenciones públicas/privadas aprobadas para la Asociación.
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: Corresponde a importe pendiente de cobro de laboral kutxa por utilización de imagen.
- Ctas. financieras con Asoc. MM a corto plazo. Se corresponde con las ctas. financieras con otras Asociaciones MM por gestiones corrientes, derivadas de la ejecución de proyectos compartidos.
- Otras ctas. financieras a corto plazo. Se trata de imposiciones a corto plazo y anticipos de fondos a proyectos pendientes de ejecución al cierre del ejercicio con las organizaciones locales y Delegaciones del Sur, con las que trabajamos.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Se refiere a las subvenciones cobradas pero pendientes de enviar y al importe de tesorería detallado.



7.1- INVERSIONES FINANCIERAS.

Como ya se han indicado anteriormente el largo plazo hace referencia a una imposición a plazo en la Caja Laboral, por otro lado, el corto plazo registra principalmente la inversión en un fondo de Kutxabank.

Las Inversiones se encuentran materializadas y contabilizadas de forma independiente en función de cada financiador/ proyecto en los supuestos de los Cofinanciadores que así lo requieren en sus bases.

Concepto	Saldo 2017	Saldo 2016
• Imposiciones a largo plazo	172.088,65 €	172.088,65 €
• Imposiciones a corto plazo	39.300,00 €	39.300,00 €
TOTALES	211.688,65 €	211.688,65 €

El movimiento a lo largo del ejercicio ha sido el siguiente:

INVERSIONES	Saldo 1-1-17	Ejercicio 2017 Inversión	Ejercicio 2017 Cancelación	Saldo 31-12-17
Imposiciones l/p	172.088,65 €			172.088,65 €
Imposiciones c/p	3.300,00 €			3.300,00 €
Imposiciones c/p	36.000,00 €			36.000,00 €
TOTALES	211.388,65 €			211.388,65 €

INVERSIONES	Saldo 1-1-16	Ejercicio 2016 Inversión	Ejercicio 2016 Cancelación	Saldo 31-12-16
Imposiciones l/p	172.088,65 €	0,00 €	0,00 €	172.088,65 €
Imposiciones c/p	133.807,91 €	0,00 €	133.807,91 €	0,00 €
Imposiciones c/p	2.836,00 €	1.364,00 €	900,00 €	3.300,00 €
Imposiciones c/p	0,00 €	36.000,00 €	0,00 €	36.000,00 €
TOTALES	308.732,56 €	37.364,00 €	134.707,91 €	211.388,65 €



8.- PASIVOS FINANCIEROS.

Categoría	Balance	Cuenta	Denominación	2017	2016
Débitos y partidas a pagar a largo plazo					
Deudas a largo plazo					
		171	Deudas l/p (Asoc. MM y otras ONGD)	26.512,64	110.757,52
		172	Deudas a l/p transformables en subvs. y donac.	1.753.895,45	1.971.372,53
Total débitos y partidas a pagar a largo plazo				1.780.408,09	2.082.130,05
Débitos y partidas a pagar a corto plazo					
Deudas a corto plazo					
		522	Deudas a c/p transformables en subvs. y donac.	2.323.586,14	1.524.522,85
		5525	Cta. Cte. con copartes y OTC del Sur	1.981,81	
Deudas con Asociaciones MM a corto plazo					
		5524	Cta. Cte. Asoc. MM vinculadas a proyectos	51,41	
		5540	Cta. Cte. Agrupaciones Asoc. MM Consorcios	140.762,41	63.700,42
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
		410	Acreedores por prestaciones de servicios	-5.181,12	1.647,24
Total débitos y partidas a pagar a corto plazo				2.461.200,65	1.589.870,51
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS				4.241.608,74	3.672.000,56

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a LARGO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar					1.780.408,09	2.082.130,05		
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Otros								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.780.408,09	2.082.130,05	0,00	0,00

Categorías	Clases							
	Instrumentos Financieros a CORTO plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar					2.461.200,65	1.589.870,51		
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Otros								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.461.200,65	1.589.870,51	0,00	0,00



Pasamos a describir las partidas más significativas así como aquellas que se pueden considerar excepcionales para el tipo de actividad de la Asociación:

- Deudas con Asociaciones MM a largo plazo. Se corresponden con las deudas a largo plazo con otras Asociaciones MM por las subvenciones aprobadas para los proyectos y que se van a ejecutar a partir del año 2019.
- Deudas a l/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2019.
- Deudas a c/p transformables en subvenciones, donaciones y legados. Saldo de las subvenciones aprobadas para los proyectos de la Asociación y que se van a ejecutar durante el ejercicio 2018.
- Deudas con Asociaciones MM a corto plazo. Se corresponde con las cuentas financieras con otras Asociaciones MM, derivadas de gestiones realizadas en el interior de la red de **medicusmundi**.
- Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar. El resto del pasivo financiero a corto plazo se corresponde en su totalidad con pagos pendientes de suministradores y otros en sus vencimientos y plazos.

CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS DE PASIVOS FINANCIEROS

CATEGORÍAS	IMPORTE	2018	2019
Deudas a largo plazo	1.780.408,09 €		1.780.408,09 €
Deudas a corto plazo	2.325.567,95 €	2.325.567,95 €	
Deudas agrup. Asoc. MM y otros	140.813,82 €	140.813,82 €	
Acreeed. comerc. y otras ctas.	-5.181,12 €	-5.181,12 €	



A large, stylized handwritten signature in blue ink, likely representing the auditor or a representative of the association.

9.- FONDOS PROPIOS.

El movimiento de este grupo de cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Posición a 01-01-17	Aumentos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-17
• Fondo social	120.202,42 €	0,00 €	0,00 €	120.202,42 €
• Reservas afectas a proys	340.251,77 €	34.555,96 €	0,00 €	374.807,73 €
• Excedente ejercicio 2016	34.555,96 €	0,00 €	34.555,96 €	0,00 €
SUBTOTAL	495.010,15 €	34.555,96 €	34.555,96 €	495.010,15 €
Excedente ejercicio	0,00 €	71.399,31 €	0,00 €	71.399,31 €
TOTAL FONDOS PROPIOS	495.010,15 €	105.955,27 €	34.555,96 €	566.409,46 €

Concepto	Posición a 01-01-16	Aumentos	Disminuciones	Saldo final a 31-12-16
• Fondo social	120.202,42 €	0,00 €	0,00 €	120.202,42 €
• Reservas afectas a proys	331.308,38 €	8.943,39 €	0,00 €	340.251,77 €
• Excedente ejercicio 2015	8.943,39 €	0,00 €	8.943,39 €	0,00 €
SUBTOTAL	460.454,19 €	8.943,39 €	8.943,39 €	460.454,19 €
Excedente ejercicio	0,00 €	34.555,96 €	0,00 €	34.555,96 €
TOTAL FONDOS PROPIOS	460.454,19 €	43.499,35 €	8.943,39 €	495.010,15 €

Dado el tipo de personalidad jurídica de la Institución, Asociación sin ánimo de lucro, sus fondos propios están constituidos por un fondo social, con lo cual no existen acciones ni participaciones sociales.

En cuanto a la restricción de disponibilidad de las reservas, la Institución las dota en función de los superávits que en su caso pueda obtener, siendo siempre su destino restringido a la financiación de los proyectos y actividades que componen el fin social de la misma.

10.- SITUACIÓN FISCAL.

10.1 Impuesto sobre beneficios.

La Entidad es una Asociación sin ánimo de lucro declara de Utilidad Pública, que no se encuentra sujeta al impuesto sobre beneficios.

- a) La Asociación está acogida a la Norma Foral 3/2004 de 7 de abril de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estando todas las rentas obtenidas durante el ejercicio exentas a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo el detalle de éstas:



CONCEPTO		2017	2016
a)	Exenciones del artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002		
1º	<u>Rentas procedentes de los siguientes ingresos:</u>		
a)	Donativos, donaciones y otros	26.829,99 €	21.964,68 €
	Donativos generales	21.459,99 €	21.104,58 €
	Donativos empresas	5.000,00 €	
	Aportaciones de usuarios/as y patrocinadores	370,00 €	860,10 €
b)	Cuotas de socios/as	42.571,89 €	42.352,13 €
c)	Subvenciones, donaciones y legados para la actividad	1.700.686,15 €	1.509.388,76 €
	Subvenciones públicas y privadas	1.650.998,44 €	1.466.604,45 €
	Herencias y legados	49.687,71 €	42.784,31 €
2º	<u>Rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario</u>	335,27 €	1.558,81 €
	Mobiliario (intereses y dividendos)	335,27 €	1.558,81 €
4º	<u>Otras rentas exentas</u>	10.049,37 €	10.231,42 €
	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10.049,37 €	10.231,42 €
TOTAL		1.780.472,67 €	1.585.495,80 €

b) La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se especifica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA ESTAR ACOGIDO A LA LEY 49/2002	Apartado de la memoria
1. Que se persigan fines de interés general	1
2. Que se destinan a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas obtenidas	13.2
3. Que la explotación económica no es ajena a los fines	11.9
4. Que los asociados no son los principales beneficiarios	1
5. Que los cargos de la Junta Directiva son gratuitos	15.7
6. Destino del patrimonio en caso de disolución	15.11.e
7. Inscripción en el registro	1
8. Obligaciones contables	2
9. Rendición de cuentas	1 y 2

No existen diferencias temporales ni bases imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio, ni créditos fiscales por bases imponibles negativas. Así mismo, no existen provisiones derivadas del impuesto sobre sociedades, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre, que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.



10.2 Otros Tributos.

Otros tributos	2017	2016
Impuestos sobre bienes Inmuebles	89,29 €	125,69 €
Impuesto recogida de basura	442,90 €	377,66 €
	532,19 €	503,35 €

Dada la actividad de la asociación, la Entidad se considera como consumidor final, estando exenta de IVA en sus actividades salvo en aquellas que suponga una explotación económica, presentando la liquidación correspondiente de dichas actividades.

11.- INGRESOS Y GASTOS.

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro, sino conforme las va aplicando a los proyectos para los que han sido concedidas. Por eso, la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los proyectos, a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos.

11.1.- Ayudas Monetarias, Ayudas no Monetarias, y Reintegros de subvenciones, donaciones y legados realizadas en el ejercicio.

Ayudas Monetarias	Importe 2017	Importe 2016
Cooperación	1.276.561,83 €	1.204.945,99 €
Ayuda Humanitaria	41.676,87 €	0,00 €
TOTAL	1.318.238,70 €	1.204.945,99 €

11.2.- Aprovisionamientos.

No existen

11.3.- Gastos de personal.

CONCEPTO	2017	2016
Sueldos	175.783,24 €	169.587,89 €
Indemnizaciones	0,00 €	0,00 €
Seg. Social	58.540,84 €	51.447,62 €
Bajas personal	2.998,83 €	0,00 €
Formación	0,00 €	171,20 €
Otros gastos sociales (seguros, prevenc. riegos, becas...)	2.739,59 €	2.681,30 €
TOTAL	240.062,50 €	2.681,30 €



11.4.- Otros gastos de la actividad.

CONCEPTO	2017	2016
• Servicios exteriores		
Reparación y Conservación	4.560,82 €	5.251,97 €
Servicios Profesionales	6.972,18 €	8.013,19 €
Primas de Seguros	1.142,30 €	1.160,33 €
Servicios bancarios y simil.	1.610,03 €	1.454,86 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.609,53 €	17.354,66 €
Suministros	1.781,92 €	1.993,61 €
Otros Servicios:		
- Correos y mensajerías	1.761,28 €	2.545,04 €
- Teléfono e Internet	1.837,26 €	2.088,50 €
- Material de Oficina	587,52 €	433,35 €
- Cuotas organizaciones	7.822,97 €	8.441,76 €
- Viajes, dietas y desplazamientos	37.544,41 €	16.062,35 €
- Gastos Proyectos Educacion	69.058,57 €	50.551,12 €
- Otros gastos	4.452,04 €	3.675,10 €
• Otros tributos		
- IBI	89,29 €	125,69 €
- Basuras	442,90 €	377,66 €
TOTAL	148.273,02 €	119.529,19 €

11.5.- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

No procede

11.6.- Otros ingresos de la actividad de la Asociación.

No procede

11.7.- Otros resultados.

No procede

11.8.- Ingresos financieros.

Su saldo es de **63,18 €** y corresponde en 2017 a los rendimientos financieros por valores de herencias recibidas y en el ejercicio 2016 fue de **1.558,81 €**.



11.9.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

Las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil reflejadas en las presentes cuentas anuales se refieren a una actividad meramente auxiliar o complementaria de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la entidad, siendo el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio **10.049,37 €**, cantidad que supone el 0,56 % de los ingresos totales del ejercicio de la entidad, luego no excede del 20 por 100 de los ingresos totales del ejercicio según lo establecido en el artículo 7.11 de la ley 49/2002.

12.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

A continuación, detallamos la posición de las subvenciones recogidas en el balance de la Asociación, que ha percibido para la financiación de los proyectos y acciones en que colabora, y que al cierre de ejercicio se encuentran bien pendientes de ejecución o de justificación del gasto ejecutado del proyecto ante la Entidad financiadora.

El movimiento de las subvenciones a lo largo del **ejercicio 2017** ha sido el siguiente:





CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	Saldo 1.1.2017	Concedido	Ajustes	Ejecución 2017	Pendiente de ejecutar		
						Deudas L/P transfer. en subvenciones	Deudas C/P transfer. en subvenciones	Subvenciones
SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES	Admón. Autonómica • Gobierno Vasco	3.268.449,88 €	1.867.451,85 €		1.369.880,62 €	1.703.922,42 €	2.062.098,69 €	
	Admón. Local • Diputación Gipuzkoa • Ayto. Andoain • Ayto. Donostia • Ayto. Ordizia	193.675,04 € 1.945,06 € 19.825,40 € 0,00 €	179.690,42 € 4.202,00 € 19.639,87 € 11.498,30 €		103.061,34 € 6.147,06 € 19.825,40 € 0,00 €	49.973,03 € 0,00 € 0,00 € 0,00 €	220.331,09 € 0,00 € 19.639,87 € 11.498,30 €	
	TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES	3.483.895,38 €	2.082.482,44 €		1.498.914,42 €	1.753.895,45 €	2.313.567,95 €	0,00 €
	SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES • Fund. Colegio Medicos Gipuzkoa	12.000,00 €			1.981,81 €		10.018,19 €	
TOTAL SUBV. PRIVADAS REINTEGRABLES		12.000,00 €	0,00 €		1.981,81 €	0,00 €	10.018,19 €	0,00 €
	DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES • Donac. Finalistas Etiopia • Donac. Finalistas India • Legados	186.544,32 € 15.000,00 € 454.325,25 €	106.349,00 € 0,00 € 0,00 €	0,00 € 0,00 € 22.048,84 €	140.102,21 € 10.000,00 € 49.687,71 €			152.791,11 € 5.000,00 € 426.686,38 €
	TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES	655.869,57 €	106.349,00 €	22.048,84 €	199.789,92 €	0,00 €	0,00 €	584.477,49 €
TOTAL SUBV. PÚBLICAS Y PRIVADAS TOTAL DONACIONES Y LEGADOS		4.151.764,95 €	2.188.831,44 €	22.048,84 €	1.700.686,15 €	1.753.895,45 €	2.323.586,14 €	584.477,49 €



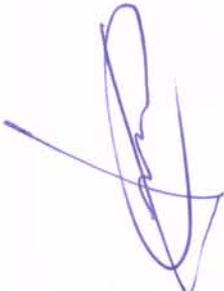




En el ejercicio 2017 se han registrado subvenciones concedidas en consorcio con Asociaciones **medicusmundi** y otras ONGD. Su ejecución será a cargo de dichas entidades aunque **medicusmundi** gipuzkoa como asociación responsable ante los financiadores, realizará su seguimiento y presentará el informe económico conjunto de los proyectos. Los datos correspondientes a su movimiento son:

CARÁCTER DE LA SUBVENCIÓN	ENTIDAD FINANCIADORA	PROYECTO ASOCIACIÓN	SALDO A 01-01-2017	CONCEDIDO	Ejecución 2017	SALDO A 31-12-2017	Pendiente de ejecutar	
							Deudas L/P en subvenciones	Deudas C/P en subvenciones
SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES	Admón. Autónoma • Gobierno Vasco	FOCAD 2016 OSASUNA						
		• Medicus Mundi Alava • Medicus Mundi Bizkaia	87.228,97 € 87.228,97 €	0,00 € 0,00 €	4.186,83 € 2.996,06 €	83.042,14 € 84.232,91 €	13.256,32 € 13.256,32 €	69.785,82 € 70.976,59 €
TOTAL SUBV. PÚBLICAS REINTEGRABLES			174.457,94 €	0,00 €	7.182,89 €	167.275,05 €	26.512,64 €	140.762,41 €






Entidad	Nombre del proyecto	Cantidad
Gobierno Vasco	Mejora de la resiliencia de la población de Fitu y Hudet tras la emergencia por sequia (Etiopia).	188.927,73 €
Gobierno Vasco	Empoderamiento de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad de la comarca de Shrirampur (India).	599.476,02 €
Gobierno Vasco	Mejorar el empoderamiento de las mujeres pastoristas de Filtu, Cheraty y Elkarre de la Región Somalí de Etiopia.	535.654,18 €
Gobierno Vasco	Fortaleciendo la calidad de atención de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.	543.393,92 €
Diputación Foral de Gipuzkoa	Promoviendo DDSSRR y una vida libre de violencia (Ecuador).	119.717,39 €
Diputación Foral de Gipuzkoa	Sexualidad, género y desarrollo.	59.973,03 €
Ayuntamiento de Andoain	Mejora del ejercicio de los derechos de las mujeres de cuatro distritos de Tigray II.	4.202,00 €
Ayuntamiento de Donostia-San Sebastian	Sexualidad, género y desarrollo.	19.639,87 €
Ayuntamiento de Ordizia	Empoderamiento de las mujeres rurales de la comarca Sanand asegurando sus derechos, participación en la mejora sanitaria y social (India).	11.498,30 €
TOTAL		2.082.482,44 €

Los **Ingresos de Gestión** se corresponden con la cesión en % que realizan los distintos financiadores de una parte de sus subvenciones, para apoyar la estructuración de las instituciones que las gestionamos, todo ello de acuerdo con lo estipulado en cada una de sus bases. Los ingresos de gestión del presente ejercicio ascienden a la cantidad de **98.394,65 € Euros**, cuyo desglose es:

FINANCIADOR	IMPORTE 2017	IMPORTE 2016
INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS		
GOBIERNO VASCO	87.527,93 €	70.094,03 €
DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	9.317,82 €	15.435,71 €
AYUNTAMIENTOS	1.548,90 €	794,48 €
INGRESOS GESTIÓN SUBVENCIONES PÚBLICAS	98.394,65 €	86.324,22 €
TOTAL INGRESOS POR GESTIÓN	98.394,65 €	86.324,22 €

Ratio Ingresos de Gestión / Gastos de Estructura **98.394,65 € / 70.342,86 € = 139,88 % de cobertura.**



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1 Actividad de la Entidad.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla. No obstante, en los siguientes cuadros reflejamos un resumen de las actividades que lleva a cabo esta Entidad.

I. **Actividades realizadas.**

ACTIVIDAD DE COOPERACIÓN		
En el siguiente cuadro se indica, para la actividad de cooperación los fines que se persiguen, los medios con que se ha financiado, qué recursos económicos han sido empleados para su realización, los recursos humanos aplicados, y el número de beneficiarios.		
PROYECTOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PAÍS	CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL
Empoderamiento de las mujeres adivasis apoyando su equidad de género (Fase II). O.E.: Impulsar una mayor equidad de género mediante las iniciativas de desarrollo lideradas de forma democrática, participativa, organizativa y sostenible por las propias mujeres y jóvenes adivasis de los distritos rurales y tribales de Narmada y Surat en Gujarat, India.	India	12181 - Enseñanza / formación médicas. 12261 - Educación sanitaria. mm - Fomento de la participación comunitaria. 14050 - Eliminación/tratamiento residuos sólidos. . 15162 Derechos humanos y de Adivasis. 15170 Institución promueve la igualdad de la mujer.
Generar el liderazgo de mujeres para demandar Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos abordando la violencia contra las mujeres. O.E.: Promover el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y afrontar la violencia contra las mujeres en las comunidades e instituciones a través de la generación de un liderazgo eficaz en equidad de género en organizaciones sociales, políticas y comunitarias y acciones de vigilancia e incidencia política en los estados de Bihar y Uttar Pradesh, India.	India	13081 - Formación de personal para población y salud reproductiva. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil. 15160 - Derechos Humanos. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
Empoderamiento de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad de la comarca de Shrirampur, India. O.E Apoyar el empoderamiento de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad promoviendo el ejercicio de sus derechos y asegurando el desarrollo de sus capacidades, procesos participativos eficaces en equidad de género, trabajo en red, incidencia política y sensibilización general a la población.	India	12220-Atención sanitaria básica/12240-Nutrición Básica/12261-Educación sanitaria. /12281- Formación personal sanitario/ 13040-Lucha contra E.T.S/15150- La participación democrática y la sociedad civil/15160- Derechos Humanos/15170- Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres/23230-Energía solar
Empoderamiento de las mujeres rurales de la comarca Sanand asegurando sus derechos, participación en la mejora sanitaria y socia. O.E: Fortalecer el desarrollo de las capacidades asegurando su fortalecimiento organizativo, su integración en los planes de desarrollo gubernamental e incidiendo en sus derechos sociales y sanitarios	India	12220-Atención sanitaria básica/12240-Nutrición Básica/12261-Educación sanitaria. /12281- Formación personal sanitario/15150- La participación democrática y la sociedad civil/15160- Derechos Humanos/15170- Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres/23230-Energía solar
Apoyo sanitario domiciliario y soporte estratégico al Hospital del Pilar de Kanyakumari. O.E.: Apoyar una atención sanitaria domiciliaria de calidad a enfermos encamados, o con enfermedades crónicas de las comunidades más vulnerables de la zona. Apoyar y reforzar la atención sanitaria curativa y preventiva del	India	12261 - Educación sanitaria. mm - Fomento de la participación comunitaria. 43040 - Desarrollo rural

Hospital del Pilar de la ciudad de Kanyakumari, hospital de referencia para las poblaciones más empobrecidas en la zona de Kanyakumari.		
Apoyo de equipo médico (máquina de rayos X) para el dispensario de Dediapada, Narmada y Surat - India. O.E: Impulsar una mayor equidad de género mediante las iniciativas de desarrollo lideradas de forma democrática, participativa, organizativa y sostenible por las propias mujeres y jóvenes adivasis de los distritos rurales y tribales de Narmada y Surat en Gujarat, India.	India	12181-Enseñanza/Formación médica/12261-Educación sanitaria. /14050-Eliminación/tratamiento residuos sólidos/15162-Derechos Humanos/15170- Institución promueve la igualdad de la mujer
Mejora del ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos en las provincias de Chimborazo, el Oro y Orellana. O.E.: Mejorar el ejercicio de los derechos sexuales, derechos reproductivos y la participación ciudadana y política de las mujeres de Chimborazo, el Oro y Orellana, por medio del fortalecimiento de las tres organizaciones de mujeres de estas provincias.	Ecuador	13020 - Atención salud reproductiva/ 15150 - La participación democrática y la sociedad civil/15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
Los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género en la agenda política de Ecuador O.E.: Incorporar los Derechos Sexuales y Reproductivos y la equidad de género en la agenda política, gracias a la participación e incidencia de las organizaciones de mujeres y al fortalecimiento de sus capacidades	Ecuador	13020 - Atención salud reproductiva. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
Promoviendo los DDSSRR y una vida libre de violencia en el Cantón de Río Verde. Esmeraldas. O.E: Mejora del ejercicio de los DDSSRR y la vida sin violencia del Cantón de Río verde, mediante la capacitación, dotación de herramientas y articulación de los agentes implicados a nivel local: Obstetrices, parteras y Municipio	Ecuador	13020-Atención a la salud reproductiva/15150- La participación democrática y la sociedad civil/15170- Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres/
Consolidación de la Casa de la Mujer de El Agustino IIª Etapa (Perú). O.E: Consolidar la Casa Municipal de la Mujer de El Agustino, como mecanismo municipal para el empoderamiento de las mujeres, garantizando la sostenibilidad de políticas públicas locales a favor de la equidad de género.	Perú	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
Fortaleciendo la prevención frente a las violencias contra las mujeres, como vulneración extrema de derechos humanos y de origen estructural. O.E.: Las mujeres adolescentes y jóvenes de las zonas de intervención, enfrentan la violencia contra las mujeres mediante la modificación de los patrones de relacionamiento de género, el cambio en la percepción sobre su autonomía y ejercicio de su derecho a una vida sin violencia y, la implicación de los poderes públicos y las organizaciones sociales en la prevención de la violencia en sus diversas manifestaciones.	Perú	15150 - La participación democrática y la sociedad civil.
Programa "Generando modelos y cambios intergeneracionales para la garantía de los DDSSRR y la igualdad de género". O.E.: Contribuir a disminuir los riesgos y situaciones de vulneración de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres, generando cambios en la niñez y adolescencia como etapas clave del ciclo de vida, mediante la implementación de la Educación Sexual Integral en los centros educativos peruanos y acciones de vigilancia e incidencia desde la sociedad civil que impulsen dicha implementación; así como, a través de una concienciación, movilización e incidencia en la sociedad vasca sobre las causas sistémicas de esta problemática mundial.	Perú	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil.
Fortaleciendo la calidad de atención de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes. O.E: Fortaleciendo la calidad de atención de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.	Perú	13010-Política sobre población y gestión administrativa/13020-Atención a la salud reproductiva/13040-Lucha contra E.T.S/13081-Formación de personal para población y salud reproductiva/

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping the table's left margin.



Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.

<p>Mejora del ejercicio de los derechos de las mujeres de 4 distritos del estado regional de Tigray. O.E.: Mejorar el ejercicio de los derechos de las mujeres de 4 distritos del estado regional de Tigray, incidiendo principalmente en sus derechos económicos y en la difusión, debate y cumplimiento de las leyes actuales en torno a los derechos de las mujeres.</p>	Etiopía	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<p>Promoción y defensa de los derechos de las mujeres de 4 Distritos de Etiopía. O.E.: Generar fuentes de ingresos para garantizar los derechos económicos y bienestar de las mujeres. Incidir en la promoción y aplicación de leyes que garanticen los derechos de las mujeres. Mejorar el conocimiento de las mujeres sobre sus derechos y brindarles la asesoría jurídica necesaria en caso de que hayan sido vulnerados. Potenciar grupos de mujeres y capacitar a sus lideresas en la promoción de derechos de las mujeres.</p>	Etiopía	13020 - Atención salud reproductiva. 15150 - La participación democrática y la sociedad civil. mm - Fortalecimiento institucional y de la sociedad civil. 15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<p>Mejorar el empoderamiento de las mujeres pastoristas de Filtu, Cheraty y Elkarre de la Region Somali de Etiopía. O.E.: Descripción del impacto que se espera alcanzar en términos de desarrollo humano sostenible. Apoyar el empoderamiento de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad a través de un trabajo en red en 3 distritos de la región somalí, promoviendo el ejercicio de sus derechos, asegurando el desarrollo de sus capacidades y su participación activa en la sociedad.</p>	Etiopía	15170- Institución promueve la igualdad de la mujer/ 15180-Eliminación de la violencia contra mujeres y niñas/
<p>Promoción de los derechos de las mujeres pastoristas de la Región Somalí de Etiopía. O.E.: Mejorar el ejercicio de los derechos de las mujeres de 2 distritos (woredas) de la Región Somalí de Etiopía, incidiendo principalmente en sus derechos económicos y derechos sexuales y reproductivos y en la capacitación e implicación de instituciones públicas.</p>	Etiopía	12281-formacion personal sanitario. 13020 - Atención salud reproductiva. 13040 - Lucha con E.T.S. 13081 - Formación personal para población y salud reproductiva. 15160 - Derechos Humanos. 11230 - Capacitación básica de jóvenes y adultos. 43040 - Desarrollo rural
<p>Mejora del ejercicio de los derechos de las mujeres de 4 distritos del estado regional de Tigray. O.E.: Mejorar el ejercicio de los derechos de las mujeres de 4 distritos del estado regional de Tigray, incidiendo principalmente en sus derechos económicos y en la difusión, debate y cumplimiento de las leyes actuales en torno a los derechos de las mujeres. Asesoramiento Legal a mujeres.</p>	Etiopía	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<p>Mejora del ejercicio de los derechos de las mujeres de 4 distritos del estado regional de Tigray. O.E.: Mejorar el ejercicio de los derechos de las mujeres de 4 distritos del estado regional de Tigray, incidiendo principalmente en sus derechos económicos y en la difusión, debate y cumplimiento de las leyes actuales en torno a los derechos de las mujeres. Asesoramiento Legal a mujeres.</p>	Etiopía	15170 - Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres.
<p>Jangela Solidaria. O.E.: Garantizar la alimentación al menos a 750 niños y niñas en situación de orfandad, principalmente como consecuencia de la guerra de Etiopía con Eritrea y del VIH/SIDA.</p>	Etiopía	12240 - Nutrición básica.
<p>Desarrollo social y educacional en Wukro (2016-2017). O.E.: Minimizar el abandono de chicas estudiantes pobres en las escuelas secundarias del distrito de Kilteawlaelo y la ciudad de Wukro.</p>	Etiopía	15162 - Derechos humanos
<p>Desarrollo social y educacional en Wukro (2017-2018). O.E.: Minimizar el abandono de chicas estudiantes pobres en las escuelas secundarias del distrito de Kilteawlaelo y la ciudad de Wukro.</p>	Etiopía	15162 - Derechos humanos
<p>Mantenimiento de la ambulancia de Kayenzi. O.E.: Sufragar los gastos de mantenimiento del jeep-ambulancia adquirido en 2006, esencial desde entonces para el buen funcionamiento del centro de salud. El vehículo permite atender vacunaciones, atención prenatal y posnatal a embarazadas y recién nacidos; reparto de alimentos y educación nutricional; servicio de urgencias diurno y nocturno; servicio de referencias; así como los desplazamientos de urgencia a domicilios para atender partos con complicaciones.</p>	Ruanda	12230 - Infraestructura sanitaria básica

Handwritten signature in blue ink, vertical orientation on the left side of the page.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

Apoyo a la escuela Foyer Kayenzi. O.E.: Al igual que se ha venido haciendo en el Centro de Salud de Kayenzi, Apoyo desde hace tres décadas el trabajo de la Congregación de las Misioneras de Jesús, María y José en el foyer (taller) de la población de Kayenzi. El objetivo del proyecto es formar a jóvenes para el mundo laboral, haciendo especial hincapié en la promoción de las mujeres.	Ruanda	12261 - Educación sanitaria.
Proyecto de fortalecimiento económico de las familias encargadas del cuidado de huérfanos y huérfanas de los woredas de wukro y kilte-awlaelo. O.E: 60 familias y 80 niños y niñas del programa Jangela, reciben el apoyo técnico y financiero para poder conseguir ser independientes económicamente y garantizar el buen desarrollo físico y emocional de los niños y niñas.	Etiopía	16050 Ayuda multisectorial para servicios sociales básicos/2501- Servicio e instituciones de apoyo a la empresa/311-Agricultura/

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Beneficiarios/as totales:	1.713.239
Beneficiarios/as directos:	166.094

Categorías de población beneficiaria:

Personas físicas		Personas Jurídicas	
a)	Población general	21.484 (M) 3.369(H)	Asociaciones de Mujeres Ministerio de la mujer
b)	Población rural	106.967(M) 93.732(H)	Asociaciones de Hombres Asambleistas
c)	Población urbano-marginal	454(M) 215(H)	Asociación Adivasi Medios de Comunicación
d)	Población Indígena	9.365 (M) 40(H)	Organizaciones civiles, redes Defensoría del pueblo
e)	Infancia	475 (M) 325 (H)	Actores políticos Gobiernos Regionales
f)	Adolescencia y jóvenes	2.222(M) 415 (H)	Técnicas de ONGs
g)	Mujer	2.356 (M)	Entidades locales
h)	Líderes comunitarios	445 (M) 50(H)	Comité Multisectorial de Lucha contra la Violencia hacia las mujeres
i)	Practicantes	51 (M)	
f)	Personal funcionario	48 (M) 39 (H)	
k)	Profesionales salud	50 (M)	
l)	Cargos municipales	5(M) 5 (H)	

MEDIOS DE FINANCIACIÓN

RECURSOS EMPLEADOS

Gobierno Vasco	1.099.277,82 €	Ayudas monetarias	1.276.561,83 €
Diputación Foral de Gipuzkoa	73.300,35 €	Aprovisionamientos	
Ayuntamientos	6.065,01 €	Gastos de personal cooperante	80.692,06 €
Colegio médicos	1.981,81 €	Gasto personal sede	35.542,99 €
medicumsmundi/donaciones/legados	218.846,68 €	Otros gastos de la actividad	6.674,79 €
		Amortizaciones	
		Gastos financieros	
		Diferencias de cambio	
TOTAL	1.399.471,67 €	TOTAL	1.399.471,67 €

PERSONAL DE LA ACTIVIDAD

Tipo de personal	Número	
Cooperantes	2	Horas/ semana
Voluntarios/as		
Contrato de servicios		
Personal local		

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ACTIVIDAD DE AYUDA HUMANITARIA

En el siguiente cuadro se indica, para la actividad de cooperación los fines que se persiguen, los medios con que se ha financiado, qué recursos económicos han sido empleados para su realización, los recursos humanos aplicados, y el número de beneficiarios.

PROYECTOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PAÍS	CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL
Mejora de la resiliencia de la población de Filtu y Hudet tras la emergencia por sequía.	Etiopía	140 Abastecimiento de agua y saneamiento/311-Agricultura/
Emergencia Diarrea Acuosa Aguda (Region Somali)	Etiopía	12281-Formación personal sanitario/ 13020-Atención a la salud reproductiva/

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Beneficiarios/as totales:	132.243
Beneficiarios/as directos:	64.128
Categorías de población beneficiaria:	
	Personas físicas
	Personas Jurídicas
a) Población general	
b) Población rural	132.243
c) Población urbano-marginal	
d) Población Indígena	

MEDIOS DE FINANCIACIÓN

RECURSOS EMPLEADOS

Gobierno Vasco	25.450,23 €	Ayudas monetarias	41.676,87 €
medicusmundi/donaciones/legados	17.202,99 €	Aprovisionamientos	
		Gastos de personal cooperante	
		Gasto personal sede	
		Otros gastos de la actividad	976,35 €
		Amortizaciones	
		Gastos financieros	
		Diferencias de cambio	
TOTAL	42.653,22 €	TOTAL	42.653,22 €

PERSONAL DE LA ACTIVIDAD

Tipo de personal	Número	Horas/ semana
Cooperantes	1	
Voluntarios/as		
Contrato de servicios		
Personal local		



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTIVIDAD DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO

En el siguiente cuadro se indica, para la actividad de educación para el desarrollo los fines que se persiguen, los medios con que se ha financiado, qué recursos económicos han sido empleados para su realización, los recursos humanos aplicados, y el número de beneficiarios.

PROYECTO Y OBJETIVO ESPECÍFICO	PAÍS	CLASIFICACIÓN SEGÚN LÍNEA SECTORIAL
LÍNEA DE EPD del Programa "Generando modelos y cambios inter-generacionales para la garantía de los Derechos sexuales, Derechos Reproductivos y la igualdad de género". O.E.: Se concientia y moviliza a la juventud guipuzcoana frente a la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos y la desigualdad de género; así como, se logra una incidencia a nivel político y social sobre las causas sistémicas de esta problemática mundial.	Gipuzkoa	Educar en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED)
LÍNEA DE EPD del Programa "Fortaleciendo la prevención frente a las violencias contra las mujeres, como vulneración extrema de derechos humanos y de origen estructural". O.E.: Jóvenes y adolescentes de Gipuzkoa analizan, cuestionan y modifican sus patrones de relacionamiento de género, y se implican de forma directa en la prevención de violencias machistas en redes sociales, a partir de un proceso participativo de investigación-acción y de trabajo articulado con agentes socioeducativos de Gipuzkoa y Perú.	Gipuzkoa	Educar en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED)
GORPUTZA, ASKATASUN GUNEA. O.E.: Potenciar una conciencia social crítica en el público universitario guipuzcoano que garantice el reconocimiento igualitario y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos a todas las mujeres del mundo	Donostia	Educar en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED) – Educación formal e informal
"Gazteek indarkeria mabxistari aurre egiten (2. Fasea) – Jóvenes desafiando la violencia machista (2ª Fase)" O.E.: Jóvenes y adolescentes de Gipuzkoa analizan, cuestionan y hacen frente a las normativas heteropatriarcales en torno a las relaciones afectivo-sexuales, a partir de un proceso participativo de investigación-acción y de trabajo en red con agentes socioeducativos de Gipuzkoa y Perú.	Gipuzkoa	Educar en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED) – Educación formal e informal
"Sexualitatea, Genero eta Garapena", Unibertsitatera hurbilduz. O.E.: Dotar al alumnado universitario, de los instrumentos de análisis –teóricos y prácticos- necesarios para la comprensión crítica de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos y explorar los diferentes factores que hacen que gran parte de la población femenina mundial no disfrute de estos derechos.	Gipuzkoa	Educar en valores - Fortalecimiento de redes - Derechos humanos - Equidad de género (GED, MED) – Educación formal e informal
"Osasun Publiko eta Unibertsalaren Alde. Desigualdades e inequidad en el acceso a la salud". 2ª fase. O.E.: "Osasun Publiko eta Unibertsalaren Alde. Desigualdades e inequidad en el acceso a la salud". 2ª fase	Euskadi	Educar en valores/Sensibilización/Sensibilización/ Fortalecimiento de redes/Derechos humanos/Educación informal
OSASUN PUBLIKO ETA UNIBERTSALAREN ALDE. INEQUIDADES EN EL ACCESO A LA SALUD. O.E.: Comprometer a las instituciones vascas en la defensa de un modelo público y universal de salud; y concienciar y movilizar a la sociedad vasca, principalmente a la juventud, a favor del derecho universal a la salud y del acceso equitativo al mismo.	Euskadi	Incidencia Política – Derechos Humanos

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Beneficiarios/as totales: 625.155

Beneficiarios/as directos: 4.662

Categorías de población beneficiaria:

Personas físicas

Personas jurídicas

a)

Adolescencia

475(M) 445(H)

Foro Vasco Salud, EH
TTIP Ez, ATTAC

Escuela Enfermería
UPV/EHU, Facultad



b) c) d) e)				Antropología UPV/EHU
	Universitarios/as	319 (M) 84(H)	Medios comunicación guipuzcoanos	Ayuntamientos
	Mujeres	624 (M) 144(H)	AGVC / GV	Diputaciones
	Jóvenes entre 19 y 30	195 (M) 128(H)	Tec. Igualdad, Juventud y Cooperación	Osatzen, OME, EFEKEZE, Médicos del mundo, ARSCAVI Leioa
			Sindicatos	Gaztelekuak e institutos
MEDIOS DE FINANCIACIÓN		RECURSOS EMPLEADOS		
Gobierno Vasco	127.678,57 €	Ayudas monetarias		
Diputación Foral de Gipuzkoa	20.335,01 €	Aprovisionamientos		
Ayuntamiento Donostia UPV/EHU	10.460,84 €	Gastos de personal	51.957,32 €	
....		Otros gastos de la actividad	107.526,90 €	
medicumsmundi	1.009,80 €	Amortizaciones		
TOTAL	159.484,22 €	TOTAL EDUCACION		159.484,22 €
PERSONAL DE LA ACTIVIDAD				
Tipo de personal	Número		Horas/ semana	
Cooperantes				
Voluntarios/as				
Contrato de servicios				
Personal local		2		









OTRAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

En el (los) siguiente(s) cuadro(s) se indica(n), otras actividades (líneas de acción) desarrolladas por la entidad en cumplimiento de los fines estatutarios, indicando tanto los medios con los que se ha financiado y los recursos económicos y humanos que han sido empleados para su realización.

LÍNEA DE ACCIÓN:

COMUNICACION

En colaboración mm:

En colaboración con otras organizaciones, asociaciones, movimientos sociales, instit. y entidades públicas/privadas:

Nombre:

Tipo:

LOCALIZACIÓN

Comunidades Autónomas

País Vasco

Provincias

Gipuzkoa

Localidades:

INGRESOS Y GASTOS DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Financiación	Especificar	Importe Ejecutado 2017	Recursos empleados	Importe Ejecutado 2017
Subvenciones públicas			Gastos por colaboraciones	
			Gastos órganos gobierno	
Subvenciones privadas			Aprovisionamientos	
Ventas			Gastos de personal	28.659,06 €
Donaciones y legados			Otros gastos de la activ.	8.296,19 €
Patrocinio/otros			Amortizaciones	
Aporte con recursos propios medicumundi:		36.955,25 €	Gastos financieros	
total		36.955,25 €	Total	36.955,25 €

PERSONAL ADSCRITO A LA LÍNEA DE ACCIÓN

Nombre y Apellidos	Función	Titulación	Sexo	Horas / semana
Mónica Miguez Ricon	Responsable	Grado Superior	Mujer	25,75 horas
Prestación de servicios				
Nº Total Voluntarios/as	4	Horas / semana	5 horas	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

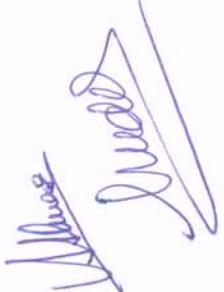
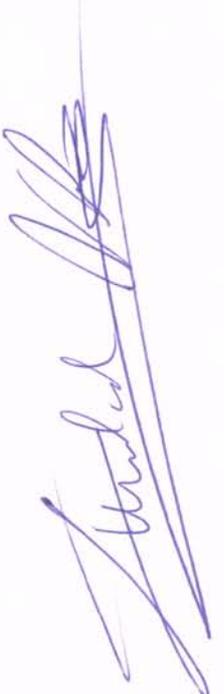


13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines: La asociación se constituyó sin patrimonio fundacional y en la actualidad el fondo social está constituido por las sucesivas dotaciones realizadas a propuesta de la Junta Directiva, de excedentes del resultado sin que ningún elemento patrimonial forme parte de dicho fondo. Con respecto a los bienes y derechos que forman parte del activo del balance, locales, mobiliario y equipos de la asociación, entre otros, estos están directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la entidad.

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

DESTINO DE LAS RENTAS												
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta mínima a destinar		Recursos destinados a fines	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
				Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	
2013	13.027,68	1.092.908,62	1.105.936,30	774.155,41	70,00%	1.090.722,64						
2014	33.867,27	1.287.651,49	1.321.518,76	925.063,13	70,00%	1.287.657,17	1.287.657,17					
2015	8.943,39	1.232.350,47	1.241.293,86	868.905,70	70,00%	1.230.668,12		1.230.668,12				
2016	34.555,96	1.550.939,84	1.585.495,80	1.109.847,06	70,00%	1.549.459,37			1.549.459,37			
2017	71.399,31	1.709.073,36	1.780.472,67	1.246.330,87	70,00%	1.714.180,69				1.714.180,69		0,00
TOTAL	161.793,61	6.872.923,78	7.034.717,39	4.924.302,17		6.872.687,99	1.090.722,64	1.287.657,17	1.230.668,12	1.549.459,37	1.714.180,69	0,00



CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS FINES									
RESULTADO CONTABLE									71.399,31
1. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE									
Ingresos no computables									
AJUSTES NEGATIVOS									0,00
2. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE									
2.A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines									
Gastos por proyectos de Cooperación									
Gastos por proyectos de Ayuda Humanitaria									
Gastos por proyectos de Educación para el Desarrollo									
Gastos por proyectos de Comunicación									
Gastos por proyectos de Voluntariado									
Gastos comunes									
Total gastos en cumplimiento de los fines									1.706.574,22
2.B) Dotación a la amortización de inmovilizado y provisiones afectas a actividades en cumplimiento de fines									
Amortizaciones y provisiones									
									2.499,14
2.C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables									
AJUSTES POSITIVOS									1.709.073,36
BASE DE CÁLCULO (2D)									1.780.472,67
3. INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES									
Nº de cuenta	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2016	Importe en el ejercicio 2017	Importe pendiente
	Instalación Gas	20-11-17	7.361,64	7.361,64				7.361,64	
	Instalación Gas	22-12-17	244,83	244,83				244,83	
TOTAL INVERSIONES									7.606,47
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO									1.714.180,69






13.3 Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			
RECURSOS	IMPORTE		
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.706.574,22		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	7.606,47		
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital de ejercicios anteriores			
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	1.714.180,69		

14.- OPERACIONES CON LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FAMME.

La Asociación pertenece a una estructura federal a la que está asociada y no existen partes vinculadas.

El estado a cierre de ejercicio entre la Entidad y otras Asociaciones MM es el siguiente:

Relaciones de estructura con Asoc. MM	Sdo. Deudor	Sdo. Acreedor
• FAMME	42,84 €	
TOTAL	42,84 €	0,00 €

El origen de estos saldos corresponde a la liquidación de la VISA

Se mantiene una cofinanciación y ejecución compartida con medicusmundi Alava en el proyecto "Osasun publiko eta unibertsalaren alde. Inequidades en el acceso a la salud" de Gobierno Vasco 2014, liderado por medicusmundi Alava y con la que mantenemos una posición a cierre de ejercicio con un saldo deudor de 2.786,95 € correspondiente a la ejecución de este Proyecto.

Se mantiene una cofinanciación y ejecución compartida con medicusmundi Alava y medicusmundi Bizkaia en el proyecto "Osasun publiko eta unibertsalaren alde. Inequidades en el acceso a la salud - Fase II" de Gobierno Vasco 2016, liderado por medicusmundi Gipuzkoa y mantenemos una posición a cierre de ejercicio de un saldo acreedor con medicus mundi



Alava de 83.042,14 € y de un saldo acreedor con medicusmundi Bizkaia de 84.232,91 €, correspondiente a la subvención pendiente de cobro y ejecución de este Proyecto.

Relaciones de proyectos con Asoc. MM (C/P)	Sdo. Deudor	Sdo. Acreedor
<ul style="list-style-type: none"> • MM. Álava – GV 2014 – Fondos Propios • MM. Álava – GV 2014 • MM. Álava – GV 2016 • MM. Bizkaia – GV 2016 	2.838,36 €	51,41 € 69.785,82 € 70.976,59 €
TOTAL	2.838,36 €	140.813,82 €

Relaciones de proyectos con Asoc. MM (L/P)	Sdo. Deudor	Sdo. Acreedor
<ul style="list-style-type: none"> • MM. Álava – GV 2016 • MM. Bizkaia – GV 2016 		13.256,32 € 13.256,32 €
TOTAL	0,00 €	26.512,64 €

15.- OTRA INFORMACIÓN.

15.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Junta Directiva		Altas		Bajas	
Presidenta	M ^a . Inmaculada Vila Mendiburu	M ^a . Inmaculada Vila Mendiburu	06/06/2017	M ^a . Asunción Isasi Rivas	06/06/2017
Vicepresidenta	M ^a . Lurdes Fernández Irisarri	M ^a . Lurdes Fernández Irisarri	06/06/2017	M ^a . Inmaculada Vila Mendiburu	06/06/2017
Tesorero	Agustin Almandoz Jauregi				
Secretario	Jesus Agirre Lazkano				
Vocal	M ^a . Asunción Isasi Rivas	M ^a . Asunción Isasi Rivas	06/06/2017	M ^a . Lurdes Fernández Irisarri	06/06/2017



Handwritten signatures in blue ink are present above the stamp and to its right. The stamp is circular with the text "ELIZALDE AUDITORES, S.L.P." and "R.O.A.C. Nº 51749" around a central emblem.

15.2- La distribución del personal es la siguiente:

El personal contratado por la Asociación, calculado tanto a periodo medio como a 31-12-17 es el siguiente:

Categoría	2017				TOTAL	Plantilla a 31-12-17
	Mujeres		Hombres			
	Fija	Eventual	Fijo	Eventual		
Personal de Oficina						
Titulados de Grado Sup.	2,7416	1,15			3,8916	4
Titulado de Grado Medio	1				1	1
Personal Cooperante						
Titulados de Grado Sup.	1	1			2	2
Titulado de Grado Medio						
TOTALES	4,7416	2,15			6,8916	7

15.3- Código de conducta.

La Entidad cumple con el Código de Conducta de las ESFL en todas sus inversiones financieras, las cuales vienen especificadas en el punto 7.1 de esta memoria.

15.4 Fondos gestionados.

Los fondos gestionados por la Asociación en el transcurso del ejercicio, ascienden a la cantidad de **1.709.073,36 euros**, cuyo desglose segregado entre fondos públicos y privados es el siguiente:

Fondos Gestionados	Importe	Porcentaje
• <u>Fondos públicos</u>	1.498.914,42 €	87,70 %
• <u>Fondos privados</u>	210.158,94 €	12,30 %

15.5 Gastos por líneas de acción.

Los gastos producidos en el ejercicio en las áreas de **educación para el desarrollo** ascienden a **159.484,22 euros**, equivalentes al **9,33 %** del total de recursos gestionados en el ejercicio.



Los gastos producidos en el ejercicio en las áreas de **comunicación** ascienden a **36.955,25 euros**, equivalentes al **2,16 %** del total de recursos gestionados en el ejercicio.

Los gastos producidos en el ejercicio en las áreas de **voluntariado** ascienden a **166,14 euros**, equivalentes al **0,01 %** del total de recursos gestionados en el ejercicio.

ÁREA	ACTIVIDAD	Importe	%
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	• Gobierno Vasco – Programas 2014	42.467,17 €	81,12 %
	• Gobierno Vasco – FOCAD 2014	10.484,19 €	
	• Gobierno Vasco – Programas 2015	20.740,56 €	
	• Gobierno Vasco – FOCAD 2016	13.913,72 €	
	• Diputación Foral De Gipuzkoa 2016	9.428,36 €	
	• Ayto. Donostia 2016	10.460,84 €	
	• Locomoción	32,06 €	
	• Personal	51.957,32 €	
COMUNICACIÓN	• Memoria, publicidad	3.113,54 €	18,80 %
	• Envíos	1.073,90 €	
	• Página Web	4.104,10 €	
	• Locomociones	4,65 €	
	• Personal	28.659,06 €	
VOLUNTARIADO	• Seguro voluntariado	166,14 €	0,08%
TOTAL		196.605,61 €	100,00%

15.6- Captación de fondos públicos y privados.

En el transcurso del ejercicio los fondos públicos y privados captados por la Asociación han sido los siguientes:

Captación de Fondos	Importe	Porcentaje
• Fondos públicos		
– Subvenciones de Proyectos	2.082.482,44 €	91,80 %
• Fondos privados		
– Donaciones privadas finalistas	106.349,00 €	4,69 %
– Ingresos Propios	79.786,52 €	3,51 %
TOTAL	2.268.617,96 €	100,00 %

El detalle de los **fondos públicos** viene recogido en el cuadro de subvenciones, detallado en el apartado 12 de las presentes Cuentas, incluyendo tanto las subvenciones públicas captadas como los intereses devengados por las mismas.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Los **fondos privados** captados son de doble índole:

- Los recibidos por la Asociación **de forma genérica** y que han sido afectados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio y que ascienden a **79.416,52 euros**.
- Las subvenciones y donaciones privadas finalistas, que se destinan a financiar los proyectos para los que han sido recibidas, ascienden a **106.349,00 euros**.

15.7- Información relativa a la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2017, los miembros de la Junta Directiva no han realizado con la Asociación ni con Asociaciones de la Federación, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

La Asociación de conformidad con lo establecido en sus Estatutos manifiesta que todos los cargos de los miembros de la Junta Directiva son altruistas, no existiendo por tanto ninguna remuneración o contraprestación por razón de su cargo.

Los miembros de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación. No obstante, algunos miembros de la Junta Directiva ostentan cargos en la Federación a la que pertenece la Asociación y desarrollan funciones relacionadas con la gestión del mismo que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la Memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el real Decreto 1/2010 de 2 de julio.

15.8- Remuneración a los auditores.

La remuneración a los Auditores de la Asociación **medicmundi gipuzkoa** por sus servicios prestados en el ejercicio asciende a 1.609,60 euros. En el 2016 ascendió a 1.600,00 euros.

15.9- Información sobre Medioambiente.

Los firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicmundi gipuzkoa**, manifiestan que en la contabilidad de la Asociación correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

La Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones, ni contingencias en la naturaleza medioambiental, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

15.10.- Estado de cumplimiento de los plazos legales de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen



Handwritten signatures of the board members.

medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	1,11	11,65

El plazo máximo legal es de 60 días.

15.11- Información adicional.

- a) La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.
- b) Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, como consecuencia de su cargo, no participan en sociedades mercantiles y por tanto no perciben retribución de las mismas.
- c) La asociación no tiene ningún convenio de empresa.
- d) La Entidad no lleva a cabo actividades prioritarias de mecenazgo.
- e) La Entidad recoge en sus Estatutos que: "En caso de disolución de la Asociación, se nombrará una comisión liquidadora, la cual una vez pagadas las cuentas, entregará el sobrante que constituya su patrimonio social a la Organización No Gubernamental al servicio del Tercer Mundo que haya designado la Asamblea General



16.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017

GASTOS	PRESUP.	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN	INGRESOS	PRESUP.	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERAC.FUNCIONAM.				OPERAC.FUNCIONAM.			
1. AYUD. MONETARIAS Y OTROS	1.293.888,24	1.318.238,70	24.350	1. INGR. DE LA ENTIDAD POR LA ACTIV. PROPIA			
2. GASTOS DE PERSONAL	230.350,21	240.062,50	9.712	A) CUOTAS DE AFILIADOS/AS Y ASOCIADOS/AS	43.000,00	42.571,89	-428,11
4. OTROS GASTOS	182.396,27	148.273,02	-34.123	B) APORTACIONES DE USUARIAS/OS	0,00	370,00	370,00
4. DOTACIONES PARA AMORTIZ. DE INMOV.	2.450,00	2.499,14	49	D) SUBV., DONAC. Y LEG. IMPUTADOS AL EXCED. DEL EJERCICIO	1.666.306,35	1.700.686,15	34.379,80
5. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0	F) DONACIONES RECIBIDAS	22.000,00	26.459,99	4.459,99
SUPERAVIT	31.471,63	71.399,31	39.928	2. VTAS Y OTROS INGR. ORD. DE LA ACTIV. MERC.	9.000,00	10.049,37	1.049,37
				4. INGRESOS FINANCIEROS	250,00	335,27	85,27
TOTAL OPERAC. EN FUNCIONAM.	1.740.556,35	1.780.472,67	39.916,32	TOTAL OPERAC. EN FUNCIONAM.	1.740.556,35	1.780.472,67	39.916,32



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

17.- PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018

GASTOS	PRESUPUESTO	INGRESOS	PRESUPUESTO
<u>OPERAC. FUNCIONAM.</u>		<u>OPERAC .FUNCIONAM.</u>	
1. AYUD. MONETARIAS Y OTROS	2.079.501,52	1. INGR. DE LA ENTIDAD POR LA ACTIV. PROPIA	2.517.744,91
A) AYUDAS MONETARIAS	2.079.501,52	A) CUOTAS DE AFILIADOS/AS Y ASOCIADOS/AS	40.000,00
B) GTOS. COLABORACIONES Y DEL ÓRG. GOB.		B) APORTACIONES DE USUARIOS/AS	
		C) INGR. DE PROMO., PATROCI. Y COLABORACS.	
		D) SUBV., DONAC. Y LEG. IMPUTADOS AL EXCED. DEL EJERCICIO	
		E) REINTEGRO DE SUBV., DONAC., Y LEG. IMPUT. AL RDO	2.455.744,91
		F) DONACIONES RECIBIDAS	22.000,00
2. CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN		2. VTAS Y OTROS INGR. ORD. DE LA ACTIV. MERC.	9.500,00
3. GASTOS DE PERSONAL	248.043,44	3. OTROS INGRESOS	
4. DOTACIONES PARA AMORTIZS. DE INMOV.	2.750,00	4. INGRESOS FINANCIEROS	250,00
5. OTROS GASTOS	187.485,05	5. INGRESOS EXCEPCIONALES	
6. VARIAC. DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIV. Y PÉRD. DE CTOS. INCOBRABLES			
7. GASTOS FINANCIEROS			
8. GASTOS EXCEPCIONALES			
9. IMPUESTO SOCIEDADES			
SUPERAVIT	9.714,90		
TOTAL OPERAC. EN FUNCIONAM.	2.527.494,91	TOTAL OPERAC. EN FUNCIONAM.	2.527.494,91







18.- INVENTARIO

Tal y como se indica en los puntos 5.2 y 12, el 10-03-2017 se procedió a la venta de la propiedad de un piso en la calle Birmingham 6-5º izq de Donostia-San Sebastián, recibida en herencia en el pasado ejercicio 2015. Por lo que a 31-12-2017 no se cuenta con él.

El resto de bienes propiedad de la Asociación lo conforman el local sito en el bajo del Paseo Serapio Múgica nº 33 de Donostia – San Sebastián y las inversiones realizadas en instalaciones, mobiliario y equipos informáticos necesarios para acondicionar y equipar dicho local como oficina y sede de la Asociación.

BIENES Y DERECHOS						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Amort, deterioro y otras partidas compensadoras	Carga y gravámen	Otras circunstancias

INEXISTENCIA DE BIENES Y DERECHOS SIGNIFICATIVOS

DEUDAS					
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS

INEXISTENCIA DE DEUDAS SIGNIFICATIVAS					
--	--	--	--	--	--

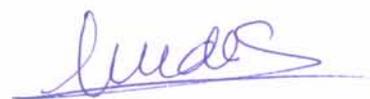


Las presentes Cuentas Anuales, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados general y segregada y la Memoria, se encuentran redactadas en un total de 47 folios, numerados correlativamente y firmados por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación **medicusmundi gipuzkoa**.

En Donostia, a 21 de Marzo de 2018



Fdo. Inmaculada Vila Mendiburu
Presidenta MMGipuzkoa



Fdo. Mª Lurdes Fernandez Irisarri
Vicepresidenta MMGipuzkoa



Fdo. Agustin Almandoz Jauregi
Tesorero MMGipuzkoa



Fdo. Jesus Agirre Lazkano
Secretario MMGipuzkoa



Fdo. Mª Asunción Isasi Rivas
Vocal MMGipuzkoa

